



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 2890
SALUD

Vallenar, 14 SEP. 2016

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Memorandum N°8 de fecha 03 de Agosto 2016 de Asociación de Funcionarios del Área de Salud Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Designase en representación del Comité de Bienestar del Servicio de Bienestar de la Atención Primaria de Salud Municipal, a funcionarias del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente:

TITULARES:

- ❖ Doña Evelin Garín Fernández Rut N° 11.724.419-9
- ❖ Doña Yasna Molina Tamblay Rut N° 17.037.716-8
- ❖ Doña Palmenia Cortes Leyton Rut N° 10.746.722-K

SUPLENTE:

- ❖ Doña Angélica Sepúlveda Cárdenas Rut N° 08.651.259-9
- ❖ Doña Erika Araya Requena Rut N° 12.940.151-6
- ❖ Doña Olga Viñales Alfaro Rut N° 08.698.523-3

2. Dicha designación es válida desde Julio del 2016 a Julio del 2018.
3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PATRICIA RIVERA ORTIZ
DIRECTORA(S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Jefa de Administración y Finanzas
- Encargada de Recursos Humanos
- AFUSAM
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/PRO/CRT/pah